

Diego Alonso Castrillón\*,

Paola Alejandra Ortiz Tobón y Sandra Regina Posada \*\*

# IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTITUDES RESPECTO A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS,

EN ESPECIAL, A LAS QUE ENFATIZAN SOBRE LA ALIMENTACIÓN Y EL BUEN TRATO, EN LIDERES COMUNITARIOS QUE SE CAPACITAN EN EL COMPONENTE *PACTOS POR LA INFANCIA* DEL PLAN DEPARTAMENTAL «MANA»

Fecha de recepción: septiembre 8 de 2004

Fecha de aprobación: octubre 4 de 2004

## RESUMEN

La Gobernación de Antioquia delegó en el Plan de Seguridad Alimentaria MANA, la responsabilidad de modificar las actitudes de los líderes comunitarios de 46 municipios de Antioquia. Para ello, designó a la Universidad de Antioquia para realizar dicha intervención. En este artículo se exponen los cambios realizados en las actitudes de las personas asistentes al programa en el Módulo 2: Desarrollo Humano. Entre los subtemas que muestran diferencias estadísticamente

significativas evaluadas a través de la *t* de Student para muestras relacionadas, están el proyecto de vida, resolución de conflictos, autoesquemas bajos, asertividad, autoesquemas positivos, autoestima positiva, inasertividad y reacción emocional ante el conflicto interpersonal.

## ABSTRACT

The Government of Antioquia delegated in the Plan of Alimentary Security it FLOWS, the responsibility of modifying the attitudes of the community leaders of 46 Municipalities of Antioquia. For it, it designated to the

\* Psicólogo. Mag. En psicología. Esp. en psicología clínica cognitiva, Docente investigador Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

\*\* Psicólogas Dinamizadoras - Promulgación de «Pactos por la Infancia» - Programa Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANA. Gobernación de Antioquia.

University of Antioquia to carry out this intervention. In this article the changes are exposed carried out in the attitudes from assisting people to the program in the Module 2: develop Human. Among the subtemas that show differences statistically significant evaluated through the *t* of Student for related samples, the project of life are, resolution of conflicts, low self-schema, assertiveness, positive self-schema, positive self-esteem, Inasertividad and emotional reaction before the interpersonal conflict.

### **PALABRAS CLAVE**

Desarrollo humano, modificación de actitudes, autoesquemas, asertividad, resolución de conflictos.

### **INTRODUCCIÓN**

Con el fin de motivar la atención mundial en beneficio de la infancia, se declara en 1979 «El Año Internacional del Niño», y se inicia la preparación del proyecto de Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Convención aprobada por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989. (UNICEF, 2003).

El Estado colombiano asume el compromiso de garantizar la efectividad de los derechos de la niñez consagrados en los tratados internacionales, y lo ratifica en la Constitución Política y en otras normas jurídicas; así mismo, inicia una nueva conceptualización referente a la protección integral de la niñez, a través de entidades como el ICBF, que adopta la doctrina de PROTECCION INTEGRAL, fundamentada en considerar a la niñez como sujeto de derechos, lo cual posibilita a los niños y a las niñas el ejercicio de las acciones necesarias para hacer exigibles de la familia, la sociedad y el Estado, sus derechos y garantías (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, 2003)

Para abordar esta visión de la protección integral, es necesario el análisis tanto de la noción de niño como de su condición que subyace en el preámbulo de la Constitución y de la misma Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Asumir la niñez como sujeto de derechos, donde niños, niñas y jóvenes son personas en proceso de formación, personas activas en ejercicio de derechos, implica (Ibid,2003):

- La formación de la niñez hacia la autonomía y la libertad.
- La niñez como eje del desarrollo social, cultural y político del país.
- La interpretación internacional de la Convención de los Derechos del Niño.

Se conceptúa que el buen trato dirigido a los niños y las niñas «son las diferentes manifestaciones de afecto, crianza, apoyo y socialización que reciben los niños, niñas y adolescentes por parte de su familia, grupo social y el Estado. Que les garanticen las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo integral: afectivo, psicológico, físico, sexual, intelectual y social» (Sociedad Colombiana de Pediatría, 2001).

Mientras que para definir maltrato es necesario tener en cuenta las consecuencias sobre el niño. «Maltrato o trato inadecuado lo constituyen todos aquellos actos que, por acción u omisión, desconocen los derechos fundamentales de los niños y, por lo mismo, interfieren o alteran su desarrollo integral y llegan o pueden llegar a poner en peligro su salud física, psicológica, social y sexual» (Ramírez, C., 1999). Dentro de esta definición, las categorías pueden ser:

- Descuido o negligencia.
- Negligencia durante el embarazo o el parto.
- Abandono.

- Trato psicológico inadecuado.
- Trato físico inadecuado.
- Síndrome de Munchausen.
- Actividades ritualísticas
- Abuso sexual.

El síndrome del maltrato también puede ser definido como «toda forma de perjuicio o abuso físico, psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluidos el acoso o abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, de los que ha sido objeto el niño, la niña o el adolescente, por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona que tenga relación con el menor de edad (Sociedad Colombiana de Pediatría, 2001).

No obstante, Colombia vive una crisis de derechos humanos, la cual se agudiza cada vez más por el conflicto social y armado existente actualmente, que genera efectos graves sobre la población, en especial aquellos sectores más vulnerables, como son la infancia y la mujer. Colombia tiene una población aproximada de 36 millones de personas, de las cuales 16.722.708 son niños, niñas y jóvenes menores de 18 años; de éstos 8.695.808 son niñas (Ramírez, M.E.,2002).

Todos los niños y las niñas, sin ninguna distinción, tienen derecho a gozar de las mismas oportunidades de vida sana y desarrollo pleno hasta generar el máximo de sus potencialidades; esto debe ser garantizado por el Estado, sus familias y sus comunidades. Sin embargo, en situaciones especiales algunos niños pueden carecer de estas garantías, lo que produce violaciones a los derechos de la niñez; las más frecuentes violaciones a estos derechos son: «el maltrato y la violencia intrafamiliar, la explotación y el abuso sexual, la presencia de limitaciones

especiales, el trabajo infantil, el conflicto armado y el desplazamiento forzado, los secuestros y desapariciones, la infracción de la ley penal por parte de niños y adolescentes y la vinculación de niños, niñas y adolescentes en los grupos armados»(UNICEF, 2003).

Respecto al maltrato, se estima que dos millones de niños y niñas son maltratados al año en Colombia, donde 850 mil de ellos sufren un maltrato severo. En el año 2000 se registraron 68.585 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 10.900 fueron por maltrato infantil, 43.210 por maltrato conyugal y los restantes involucraron a ambos factores. 361 niños y niñas de cada 1.000 sufren algún tipo de maltrato<sup>9</sup>. Para el 2001, según fuentes de la Defensoría del Pueblo, 4.077 niños y niñas murieron de forma violenta, con un promedio de 11.1 al día (Defensoría del Pueblo, 2000).

La prostitución infantil ha crecido tres veces en los últimos tres años, y existen cerca de 30.000 niños y niñas vinculados al mercado sexual. Aproximadamente 35 mil niños y niñas menores de 18 años son explotados sexualmente en Colombia. Se ha detectado en la última década un aumento del número de niños y niñas inducidos a la prostitución y una creciente inducción en edades más tempranas, inclusive antes de los 10 años (UNICEF, 2003).

En el 2001 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses practicó 13.352 dictámenes sexológicos por abuso o violencia, de los cuales 8.745 se practicaron en mujeres y 1.210 en hombres. El 86% de todos los **dictámenes se hicieron en menores de 18 años**, siendo la edad más afectada la de 10 a 14 años (37%), seguida por la de 5 a 9 años (25%), la de 15 a 17 años (14%) y la de 1 a 4 años (10%). En este tipo de abuso contra menores de 18 años Medicina Legal constató que en el 78% de los casos, el agresor era un conocido del niño o niña, especialmente padre, padrastro u otro familiar.

También Medicina Legal advierte un aumento de las denuncias en los últimos años; de un total de 10,716 dictámenes en 1997 se pasó a 12.485 en 1999 y a 13.352 en 2001 (Ibid, 2003).

El 15% de niños y niñas en edad escolar, más de 220.000 cada año, no tiene acceso al Sistema Educativo. De los que ingresan, la tasa de deserción es del 12% y la repetición del 4%. De cada 100 niños y niñas en edad escolar, sólo 30 ingresan a grado Pre-escolar y sólo 60 de cada 100 que ingresan a la básica primaria terminan el grado quinto. Sólo el 47% de los niños, niñas y jóvenes entre los 14 y 17 años ingresa a secundaria, donde sólo el 30% termina grado noveno (Defensoría del Pueblo, 2000).

En Colombia, 63 de cada 100 niños no tienen acceso a la seguridad social. 3.5 millones de niños y niñas padecen de algún grado de desnutrición. La mortalidad infantil de menores de un año es de 28 por cada mil nacidos vivos (Ramírez, M.E., 2002). El 12% de la población colombiana presenta algún grado de discapacidad y de éstos el 6% corresponde a menores de 18 años (ICBF, 2003).

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada por PROFAMILIA, el departamento de Antioquia, en el año 2000, registra índices de desnutrición más altos que el promedio nacional en los indicadores de desnutrición crónica y global. En Colombia la desnutrición global se refiere a un 6.7%, la desnutrición crónica a un 13.5% y la aguda a un 0.8%; para Antioquia la desnutrición global se refiere a un 7.6%, la desnutrición crónica a un 15.6% y la aguda a un 0.0% (Gobernación de Antioquia, 2001).

En la actualidad, cerca de 1.700.000 jóvenes entre los 12 y 17 años y 800.000 niños y niñas entre los 6 y 11 años trabajan, un 80% en el sector informal. Cerca del 20-25% de niños, niñas y jóvenes menores de edad trabajadores, desempeña ocupaciones peligrosas o riesgosas (Ramírez, M.E., 2002).

Esta realidad atenta contra los derechos de la salud y la educación principalmente, además de ir en contra de los derechos al juego, la recreación y el afecto.

Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, entre 1985 y 1999 alrededor de 392.000 hogares, que corresponde a un número aproximado de 1.900.000 personas, fueron obligadas a desplazarse por el conflicto armado. De éstos 1.100.000 corresponden a niños, niñas y jóvenes menores de 18 años (Codees Informa, 2000). Además, otro efecto del conflicto armado es la inclusión de menores a grupos armados, que se estima en un promedio de 6.000 niños y niñas (Ramírez, M.E., 2002)

Actualmente hay alrededor de 20.000 jóvenes menores de edad vinculados a procesos judiciales por infracciones penales, de los cuales 8.000 son privados de su libertad (Defensoría del Pueblo, 2000).

Según fuentes del ICBF, entre 20.000 y 30.000 niños y niñas son habitantes de la calle, a lo que se le agrega 15.000 niños y niñas institucionalizados (2003). De este total el 85% es de sexo masculino y la mayoría abandona la escuela y jamás vuelve a ella. La edad crítica de abandono del hogar es entre los 8 y 9 años, siendo la causa principal la violencia intrafamiliar. En la calle se agregan factores como maltrato físico, verbal y psicológico, explotación económica y sexual y consumo de sustancias psicoactivas (el 75% de los niños y niñas de la calle) (Ramírez, M.E., 2002).

Para reducir los factores que atentan contra los derechos de los niños y las niñas, se hace necesario educar a los niños y niñas en el buen manejo y expresión de sus emociones y en las prácticas que incluyan el diálogo y el respeto por el otro, lo que genera, para el futuro, padres y madres capaces de guiar a

sus hijos con amor, respeto y eficacia. Pero, además, es necesario y prioritario educar a los adultos, creando sistemas de alianzas que comprometan entidades que trabajen con la comunidad y en especial con los niños y niñas, para proporcionar un mayor impacto y llegar a un mayor número de personas.

Todo el programa se dividió en 5 módulos, así:

- Módulo 1: en este módulo se incluyeron estrategias pedagógicas y de liderazgo para que las personas mejoren las posibilidades de interacción con las comunidades.
- Módulo 2: Desarrollo humano con los subtemas: autoestima, conductas interpersonales, Asertividad, proyecto de vida y el desarrollo humano como una propuesta para el desarrollo integral comunitario.
- Módulo 3: Pautas de crianza y factores de protección a la familia, con los subtemas: sobre los tipos de familia, desarrollo evolutivo, pautas de crianza, autoridad en la familia, afectividad en la familia, familia y socialización, valores familiares y prevención y manejo de la violencia familiar.
- Módulo 4: Derechos de la infancia, con los subtemas: los derechos y los deberes, los niños y las niñas, sujetos especiales de derechos, los deberes, contrapartida de los derechos y ¿quiénes garantizan los derechos de la infancia?
- Módulo 5: Estilos de vida saludables, con los subtemas: estilos de vida saludables aplicados a la alimentación, alimentación adecuada, hábitos alimentarios adecuados, hábitos y rutinas de vida saludables, la alimentación y el afecto en el desarrollo de los niños y las niñas, redes de apoyo comunitarias para la alimentación, herramientas de trabajo en grupo.

En este artículo sólo se realizará el análisis del módulo 2: Desarrollo humano. Esto, debido a lo extenso de los resultados y porque es pertinente analizar la información de cada módulo por separado por la especificidad de contenido.

Esta investigación se realizó en el marco de un convenio interinstitucional entre la Universidad de Antioquia y la Gobernación de Antioquia en su componente - Promulgación de «Pactos por la Infancia» – Programa de Seguridad Alimentaria - MANA.

### OBJETIVOS

#### General

Identificar las actitudes respecto a los derechos de los niños y las niñas, en especial los que enfatizan sobre la alimentación y el buen trato, en líderes comunitarios que se capacitan en el componente *Pactos por la infancia* del plan Departamental «MANA».

Evaluar el impacto en la modificación de actitudes que tiene el componente Pactos por la Infancia del Plan Departamental «MANA» en los líderes comunitarios y en los demás beneficiarios del proyecto.

#### Específicos

1. Determinar cuáles son las actitudes individuales que están asociadas al buen trato hacia los niños y las niñas y a la alimentación infantil.
2. Evaluar el nivel de modificación de las actitudes en los líderes comunitarios y demás personas beneficiadas por el componente Pactos por la infancia antes y después de la capacitación.
3. Comparar los resultados en cada una de las actitudes evaluadas después de la capacitación.

## METODOLOGÍA

### Diseño de investigación

El nivel de investigación es descriptivo-comparativo, porque se pretende identificar cuáles son las actitudes individuales que están asociadas al respeto de los derechos de los niños y niñas, para luego compararlas con las actitudes generadas por la capacitación a líderes comunitarios en 46 municipios de Antioquia, realizada por el eje *Pactos por la Infancia* del proyecto MANA.

Se empleó un diseño de investigación cuantitativo, de acuerdo con el estudio descriptivo y comparativo, porque se mide la magnitud del problema de estudio utilizando una escala de puntajes cuyos promedios son comparados entre las variables categóricas de actitudes antes de la capacitación (o intervención psicológica) y al finalizar la misma.

El diseño es de tipo «AB», ya que se aplicó la prueba elaborada al grupo total de multiplicadores en los 46 municipios al principio de la capacitación -preprueba- y posteriormente, al final de la capacitación -postprueba (hernández S., R8 otros, 1998).

## PROCEDIMIENTOS

### Selección de la muestra

Está comprendida por todas las personas que se capacitaron en los grupos organizados por el eje *Pactos por la Infancia* del proyecto gubernamental MANA, lo cual incluye 46 municipios del departamento de Antioquia, que son: Caucasia, Cáceres, Bagre, Nechí, Tarazá, Zaragoza, Briceño, Apartadó, Chigorodó, Carepa, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo, Puerto Berrío, Puerto Nare, Maceo, Santa Fé de Antioquia, Dabeiba, Frontino, Peque, Sabanalarga, Sopetrán, Tarso, Fredonia, Caicedo, Cara-

manta, Valparaíso, La Pintada, Medellín, Caldas, La Estrella, Barbosa, Copacabana, Girardota, Bello, Guatapé, Santo Domingo, Yolombó, San Roque, Cisneros, Anorí, Remedios, Vegachí y Yalí.

El total de multiplicadores es de 1894 al iniciar y 1365 al finalizar la capacitación. Se escogen estos municipios por pertenecer al Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Antioquia – MANA. En los municipios, las personas se escogen por convocatorias, y deben pertenecer a grupos organizados que trabajen con la comunidad en especial con y para los niños y las niñas (Organizaciones comunitarias, ICBF, Empleados Administrativos Municipales, Empleados de Complementación alimentaria, Personal de Comisarías de Familia, Integrantes de Juntas de Acción Comunal, Madres Comunitarias, jóvenes recreacionistas, Docentes, entre otros). El rango de edad oscila entre los 15 y los 45 años, y deben ser alfabetas.

### Recolección de datos

La recolección de datos se realizó en dos tiempos. Se aplicó la preprueba al inicio de la capacitación del eje *Pactos por la Infancia* del proyecto «MANA», al grupo total de multiplicadores; posteriormente se aplicó la postprueba al final de la capacitación.

### Análisis y procesamiento de los datos

Se utiliza el procesamiento sistematizado de la información con herramientas de software como SPSS versión 10.0 y EXCEL para Windows. Se crearon unas pruebas que evaluarán los contenidos de la capacitación, y se validaron a través de un análisis factorial con rotación Varimax. Luego, se calculó su confiabilidad con alpha de Cronbach. A los resultados se les extrajo la media y la desviación estándar pre y post capacitación y se hizo un análisis comparativo por *t* de Student. Se comparó cada municipio por separado y los municipios en total (Jay C, R. & Swerdlik, M., 200).

## RESULTADOS

Para el módulo 2: Desarrollo humano, se creó una prueba de medición de actitudes (ver anexo 1), la cual se realizó con la participación de los 23 dinamizadores de la Universidad de Antioquia, quienes aportaron sugerencias y modificaron su estructura para hacerla más coherente con los contenidos del módulo. Posteriormente, se le hicieron pruebas de validez y confiabilidad para luego analizar sus resultados a partir de una prueba *t* de student.

### Resultados de la validez de la prueba del módulo 2: Desarrollo humano.

Tabla 1: Matriz de componentes rotados

|     | 1     | 2     | 3     | 4     | 5     | 6     | 7     | 8 | 9 |
|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---|---|
| P33 | 0,744 |       |       |       |       |       |       |   |   |
| P34 | 0,736 |       |       |       |       |       |       |   |   |
| P32 | 0,693 |       |       |       |       |       |       |   |   |
| P36 | 0,656 |       |       |       |       |       |       |   |   |
| P35 | 0,650 | 0,322 |       |       |       |       |       |   |   |
| P12 |       | 0,763 |       |       |       |       |       |   |   |
| P13 |       | 0,706 |       |       |       |       |       |   |   |
| P11 |       | 0,634 |       |       |       |       |       |   |   |
| P29 | 0,338 | 0,393 |       |       |       |       |       |   |   |
| P25 |       |       | 0,675 |       |       |       |       |   |   |
| P19 |       |       | 0,649 |       |       |       |       |   |   |
| P20 |       |       | 0,628 |       |       |       |       |   |   |
| P28 |       |       | 0,582 |       |       |       |       |   |   |
| P5  |       |       |       | 0,759 |       |       |       |   |   |
| P4  |       |       |       | 0,650 |       |       |       |   |   |
| P7  |       |       |       | 0,589 |       |       |       |   |   |
| P2  |       |       |       | 0,470 |       |       | 0,349 |   |   |
| P6  |       |       |       | 0,389 |       | 0,308 |       |   |   |
| P1  |       |       |       | 0,386 |       |       |       |   |   |
| P26 |       |       |       |       | 0,713 |       |       |   |   |

|     |       |       |  |  |       |       |       |       |       |
|-----|-------|-------|--|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| P21 |       |       |  |  | 0,595 |       |       |       |       |
| P22 |       |       |  |  | 0,565 |       |       |       |       |
| P23 |       |       |  |  | 0,400 |       |       |       |       |
| P27 | 0,336 |       |  |  | 0,354 |       |       |       |       |
| P18 |       |       |  |  | 0,668 |       |       |       |       |
| P17 |       | 0,302 |  |  | 0,591 |       |       |       |       |
| P16 |       |       |  |  | 0,459 |       |       |       |       |
| P15 |       |       |  |  | 0,453 |       |       |       |       |
| P30 |       |       |  |  |       | 0,726 |       |       |       |
| P24 |       |       |  |  |       | 0,642 |       |       |       |
| P31 |       |       |  |  |       | 0,543 |       |       |       |
| P9  |       |       |  |  |       | 0,333 | 0,489 |       |       |
| P3  |       |       |  |  |       |       |       | 0,697 |       |
| P8  |       |       |  |  |       |       |       |       | -0,50 |
| P14 |       |       |  |  |       |       |       | 0,326 | 0,348 |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.  
Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

La rotación ha convergido en 15 iteraciones.

### Factores finales:

- Factor 1: Proyecto de vida: ítems 32, 33, 34, 35, 36
- Factor 2: Solución de conflictos: ítems 11, 12, 13, 29
- Factor 3: Bajos autoesquemas: ítems 19, 20, 25, 28
- Factor 4: Asertividad en afecto y oposición: ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7
- Factor 5: Autoesquemas positivos: ítems 21, 22, 23, 26, 27
- Factor 6: Autoestima positiva: ítems 15, 16, 17, 18
- Factor 7: Autoconcepto negativo: ítem 24, 30, 31
- Factor 8: Inasertividad: ítems 8, 9, 10
- Factor 9: Reacción ante el conflicto interpersonal: ítems 3, 8, 14

**Tabla 2: Varianza total explicada**

| Suma de las saturaciones<br>al cuadrado de la rotación |       |                  |             |
|--|-------|------------------|-------------|
| Factor   | Total | % de la varianza | % acumulado |
| 1  | 3,127 | 8,686            | 8,686       |
| 2  | 2,337 | 6,492            | 15,178      |
| 3  | 2,276 | 6,322            | 21,500      |
| 4  | 2,250 | 6,251            | 27,751      |
| 5  | 2,023 | 5,620            | 33,371      |
| 6  | 1,867 | 5,186            | 38,557      |
| 7  | 1,673 | 4,648            | 43,205      |
| 8  | 1,256 | 3,489            | 46,694      |
| 9  | 1,194 | 3,316            | 50,009      |

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

**Tabla 3: Confiabilidad por Alpha de Cronbach**

| Alpha de prueba módulo 2 | #de sujetos | # de ítemes. |
|--------------------------|-------------|--------------|
| Alpha = ,8554            | 1.365       | 36           |

**Tabla 4: Baremos de la prueba módulo 2 para todos los municipios** (no se cuenta en la pre-prueba con los municipios de Tarso, Fredonia, Caldas, La Estrella, Anorí y Puerto Nare).

|   | Pre - prueba |                     | Post -prueba |                     |
|---|--------------|---------------------|--------------|---------------------|
|   | Media        | Desviación estándar | Media        | Desviación estándar |
| Factor 1: Proyecto de vida                  | 15.10        | 4.07                | 15.82        | 3.74                |
| Factor 2: Solución de conflictos            | 12.03        | 2.87                | 12.51        | 2.69                |
| Factor 3: Bajos autoesquemas                | 12.98        | 3.02                | 13.21        | 2.85                |
| Factor 4: Asertividad en afecto y oposición | 14.09        | 3.36                | 14.88        | 3.22                |

|  |       |      |       |      |
|--|-------|------|-------|------|
| Factor 5: Autoesquemas positivos                   | 14.38 | 3.60 | 14.86 | 3.47 |
| Factor 6: Autoestima positiva                      | 13.68 | 2.59 | 13.92 | 2.31 |
| Factor 7: Autoconcepto negativo                    | 7.76  | 2.80 | 7.80  | 2.73 |
| Factor 8: Inasertividad                            | 5.82  | 1.55 | 5.93  | 1.47 |
| Factor 9: Reacción ante el conflicto interpersonal | 7.06  | 1.84 | 7.23  | 1.84 |

**Tabla 5: Prueba t de Student.** Correlación de 40 municipios en pre-prueba y 46 municipios en post-prueba. No se aplicó la pre-prueba en Tarso, Fredonia, La Estrella, Anorí y Puerto Nare.

| Factores   | Sig. (bilateral) |
|--|------------------|
| Proyecto de vida                                   | 0.000            |
| Resolución de conflictos                           | 0.000            |
| Autoesquemas bajos                                 | 0.036            |
| Asertividad  | 0.000            |
| Autoesquemas positivos                             | 0.001            |
| Autoestima positiva                                | 0.017            |
| Autoconcepto negativo                              | 0.989            |
| Inasertividad                                      | 0.044            |
| Reacción emocional ante el conflicto interpersonal | 0.010            |

- Los factores Proyecto de vida, Resolución de conflictos, Autoesquemas positivos, Autoesquemas bajos, Asertividad, Autoestima positiva, Inasertividad y Reacción emocional ante el conflicto interpersonal tuvieron un cambio significativo respecto a las medias, pues tienen diferencias

**IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTITUDES RESPECTO A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

estadísticamente significativas, lo que significa que existen cambios en las actitudes posteriores a la capacitación.

- El factor de Autoconcepto negativo no tuvo un cambio estadísticamente significativo respecto a las medias.

**CONCLUSIONES.**

El modelo que se siguió para la modificación de actitudes en 46 municipios de Antioquia y para 1.365 multiplicadores, creó el impacto esperado en todos los ítemes positivos que se esperaba modificar. Las personas tuvieron cambios estadísticamente significativos y mostraron un incremento en todos los promedios y, por supuesto, en la distribución normal en la variable. Se mejoraron los índices de proyecto de vida, resolución de conflictos, asertividad, autoesquemas positivos, autoestima positiva y reacción frente al conflicto interpersonal. También mejoraron los índices de inasertividad y bajos autoesquemas, pues, estas variables puntuaban inverso, por lo que su análisis debe hacerse en positivo. No se modificó el índice de Autoconcepto negativo. Como conclusión general se puede afirmar que el modelo seguido está de acuerdo con las necesidades de modificación de actitudes en los municipios intervenidos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Codees Informa. Esta guerra no es nuestra y la estamos perdiendo. Boletín No 27. Bogota, Enero de 2000.

Defensoría del Pueblo. Estado de los Derechos de los niños y las niñas en Colombia para el año 2000.

JAY COHEN, R. y SWERDLIK, M. Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición. Cuarta edición. México: Editorial Mc. Graw Hill. 2000.

Programa Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Lineamientos para la elaboración de los planes municipales de Seguridad Alimentaria. Gobernación de Antioquia. Antioquia, 2001.

RAMÍREZ BRIZNEDA, M. E. «La situación de los derechos humanos de la infancia en Colombia». Defensa de los Niños internacional DNI, Colombia. Mayo de 2002.

RAMÍREZ, C. Maltrato infantil: Cómo comprender y mejorar nuestra relación con los niños. Bogota: Editorial Planeta, 1999.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. y otros. Metodología de la investigación. Segunda edición. México: Editorial Mc. Graw Hill, 1998.

Sociedad Colombiana de Pediatría. Cruzada Nacional por el «Buen trato a la Infancia». Segunda edición. Bogotá: Ballesta Impresores Ltda., 2001.

**PÁGINAS DE INTERNET.**

[www.icbf.gov.co/español](http://www.icbf.gov.co/español) - Agosto 30 de 2003

[www.icbf.gov.co/español/estadisticas](http://www.icbf.gov.co/español/estadisticas) - Agosto 30 de 2003

[www.unicef.org.co](http://www.unicef.org.co) - Agosto 30 de 2003

[www.uniceflac.org](http://www.uniceflac.org) Agosto 31 de 2003

**ANEXO. PRUEBA DEL MÓDULO 2: DESARROLLO HUMANO**

Forma de respuesta:

*Nunca = 1      Algunas Veces = 2      Casi siempre = 3      Siempre = 4*

|    | Ítems  | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----|--|---|---|---|---|
| 1  | Cuando estoy incómodo/a o molesto/a por alguna situación, lo comunico a las personas involucradas.   |   |   |   |   |
| 2  | Expreso mis deseos o necesidades de forma abierta.   |   |   |   |   |
| 3  | No paso por encima de los derechos de otras personas para lograr mis objetivos.                      |   |   |   |   |
| 4  | Le digo a las personas lo importante que ellas son para mí.  |   |   |   |   |
| 5  | Digo «Te quiero» con facilidad.  |   |   |   |   |
| 6  | Expreso mi satisfacción con respecto a una situación.  |   |   |   |   |
| 7  | Expreso emociones como amor, cariño o ternura.   |   |   |   |   |
| 8  | Soy agresivo cuando alguien o algo me molesta.*  |   |   |   |   |
| 9  | Dejo que otras personas pasen por encima de mis derechos, sin hacer algo para remediarlo.*           |   |   |   |   |
| 10 | Si hay problemas o conflictos, evito involucrarme y espero que se olvide.*                           |   |   |   |   |
| 11 | Cuando hay un conflicto o problema, busco alternativas de solución posibles.                         |   |   |   |   |
| 12 | Llevo a cabo estrategias para solucionar los conflictos o problemas.                                 |   |   |   |   |
| 13 | Si una estrategia no me sirve para solucionar el conflicto, busco nuevas alternativas.               |   |   |   |   |
| 14 | Generalmente no sé si lo que estoy haciendo en verdad me soluciona los conflictos que puedo tener. * |   |   |   |   |
| 15 | Valoro lo que soy como ser humano.   |   |   |   |   |
| 16 | Me quiero y acepto como soy.   |   |   |   |   |
| 17 | Soy descuidada en mi apariencia personal.*   |   |   |   |   |
| 18 | Me doy gusto en aspectos importantes para mí, cuando puedo hacerlo.                                  |   |   |   |   |
| 19 | Pienso negativamente sobre mí. *   |   |   |   |   |
| 20 | Opino de forma negativa cuando hablo de mí.*   |   |   |   |   |
| 21 | Hablo a otras personas bien de lo que soy.   |   |   |   |   |
| 22 | Me evaluó de forma positiva.   |   |   |   |   |
| 23 | Me gusta mi apariencia física.   |   |   |   |   |

IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTITUDES RESPECTO A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

|    |   |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|
| 24 | No alabo mi apariencia física.*   |  |  |  |  |
| 25 | Me critico negativamente cuando hablo de mi apariencia física.*                 |  |  |  |  |
| 26 | Resalto mis cualidades físicas para sentirme mejor.                             |  |  |  |  |
| 27 | Evalúo de forma positiva las actividades que realizo.                           |  |  |  |  |
| 28 | Dudo de mis capacidades y potencialidades.*                                     |  |  |  |  |
| 29 | Propongo soluciones y opino sobre temas en los cuales tengo mayor capacidad.    |  |  |  |  |
| 30 | No alabo mis logros. *  |  |  |  |  |
| 31 | No tengo claro cuáles son las metas que quiero alcanzar en mi vida.*            |  |  |  |  |
| 32 | Sé lo que voy a lograr en los próximos 2 años.                                  |  |  |  |  |
| 33 | Identifico cuáles son los objetivos que quiero lograr.                          |  |  |  |  |
| 34 | Identifico los recursos que poseo para lograr mis metas y objetivos.            |  |  |  |  |
| 35 | Actualmente llevo a cabo acciones que me ayudan a lograr mis metas y objetivos. |  |  |  |  |
| 36 | Evalúo mis acciones para lograr mis metas y objetivos.                          |  |  |  |  |

Elaborada por Paola Alejandra Ortiz Tobón. Validada por Diego Castrillón Moreno.